



## CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO

---

La Secretaría General Iberoamericana es un organismo internacional intergubernamental, creado por la Convención de Santa Cruz de la Sierra (2004). Su sede central se ubica en Madrid, España, y cuenta con tres Oficinas Subregionales que tienen jurisdicción sobre los países miembros ubicados en América Latina.

De conformidad a lo establecido en la normativa de la Secretaría General Iberoamericana, se realiza la presente convocatoria para nombrar a un/a nuevo/a Director/a para la Oficina Subregional de Montevideo, cargo que ha quedado vacante tras el retiro del anterior Director.

**CÓDIGO:** OSRCS-005-2023

**UNIDAD:** Oficina Subregional para los Países del Cono Sur

**LUGAR DE TRABAJO:** Montevideo (Uruguay)

**TÍTULO:** Director/a de la Oficina Subregional de SEGIB para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

**TIPO DE PUESTO DE TRABAJO:** Funcionario/a internacional de la SEGIB

**Nº DE PLAZAS CONVOCADAS:** 1

### SÍNTESIS DEL PERFIL / PROPÓSITO DEL PUESTO:

El/la Director/a de la Oficina Subregional será responsable del desarrollo del plan estratégico de la oficina subregional, así como de la coordinación de sus actividades, la gestión transparente y eficiente de sus recursos y la cooperación y relacionamiento con las autoridades gubernamentales, instituciones relevantes y actores clave, a fin de asegurar el cumplimiento de los mandatos de la Conferencia Iberoamericana y promover el posicionamiento y visibilidad de las áreas prioritarias de cooperación iberoamericana en la subregión.

El/la Director/a reporta al Secretario Adjunto Iberoamericano y coordina las acciones de cooperación con la Secretaria para la Cooperación Iberoamericana.

### FUNCIONES:

#### a) Dirección, Planificación y Gestión Estratégica de la Oficina Subregional

- ✓ Establecer y comunicar los lineamientos estratégicos para la Oficina Subregional en cumplimiento de los mandatos surgidos de la Conferencia Iberoamericana y en articulación con las instrucciones y la delegación de poderes otorgadas por el Secretario General Iberoamericano;
- ✓ En el marco de las directrices del Secretario General Iberoamericano y en coordinación con la sede, desarrollar la planificación estratégica para implementar las actividades de la Oficina Subregional, asegurando la incorporación de los ejes críticos de los mandatos institucionales. Guiar y supervisar la elaboración del plan anual de trabajo incluyendo objetivos, indicadores de seguimiento y resultados en forma coordinada e integrada con el Programa de Trabajo de la SEGIB y el Plan Operativo General Anual de la Secretaría de Cooperación;
- ✓ Supervisar la gestión integral de las operaciones, incluyendo la gestión eficiente y transparente de sus recursos humanos, administrativos y financieros, en adhesión a las políticas y normativas aplicables. Establecer los procesos requeridos para asegurar la incorporación e implementación de herramientas y mecanismos relevantes en la operatoria de la Oficina Subregional y para racionalizar recursos, preservando la calidad y la eficiencia;
- ✓ Preparar el presupuesto anual de la Oficina Subregional en el marco de los recursos asignados. Responsabilizarse por la integridad de las transacciones e informes financieros y garantizar su adhesión a las normas de control interno y del reglamento

financiero de la SEGIB. Liderar la preparación de información para los ejercicios de auditoría externa, así como del estado financiero anual;

- ✓ Evaluar periódicamente el funcionamiento de la Oficina Sub Regional a fin de asegurar el cumplimiento oportuno de los objetivos planteados y contribuir a la evaluación integral de la SEGIB. Ejercer liderazgo intelectual y técnico para evitar desvíos, superar obstáculos, considerar potenciales riesgos y optimizar la utilización de los recursos asignados;
- ✓ Garantizar la calidad y presentación oportuna de los reportes sobre las actividades y el desempeño de la Oficina Subregional, incluyendo informes sobre intervenciones programáticas y avance de iniciativas, así como informes financieros, de ejecución presupuestaria y rendición de cuentas, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos aplicables;
- ✓ Promover el trabajo de equipo y la integración fructífera de experiencias e información con el fin de fortalecer los vínculos institucionales y nutrir la cooperación con otras oficinas y actores relevantes. Propiciar un clima de colaboración e intercambio tendiente a facilitar la productividad y potencializar la coordinación y la complementariedad;
- ✓ Elaborar periódicamente informes temáticos vinculados con la subregión.

**b) Representación y coordinación**

- ✓ Representar al Secretario General Iberoamericano y a otras autoridades de la SEGIB en actividades en la subregión, según se requiera. Presentar y abogar por temas sustanciales en reuniones y foros, aportando las perspectivas de la subregión;
- ✓ Brindar apoyo sustantivo y técnico a las reuniones ministeriales y sectoriales celebradas en la subregión con el fin de asegurar una mayor efectividad y un mayor nivel de representación y presencia regional, así como a las Unidades Técnicas o a la Presidencia de los Comités Intergubernamentales, según se requiera;
- ✓ Apoyar a la sede en la vinculación y coordinación efectiva y periódica de la SEGIB con los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación;
- ✓ Promover la vinculación y coordinación efectiva y periódica entre la SEGIB y los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos, así como con las redes iberoamericanas y los demás organismos del espacio iberoamericano (OEI, OISS, OIJ, COMJIB), según corresponda;
- ✓ Colaborar con organismos regionales y subregionales, las agencias de la ONU, el mundo académico e instituciones técnicas para facilitar una mayor articulación y sinergia que evite la duplicación y optimice esfuerzos en las actividades que se desarrollen en la subregión.

**c) Apoyo a las actividades de la Cooperación Iberoamericana**

- ✓ Contribuir a la integración programática de la Cooperación Iberoamericana y apoyar el desarrollo de políticas e instrumentos orientados a una mejor articulación de estrategias programáticas y al fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular;
- ✓ Participar en el proceso de diálogo con las autoridades y actores relevantes, evaluar el contexto subregional y realizar aportes sustantivos que contribuyan a la visibilidad de la SEGIB en la subregión. Informar sobre tendencias y temas emergentes relevantes para las acciones de la SEGIB en la subregión y para facilitar la integración y complementariedad de sus programas e iniciativas en el conjunto del espacio iberoamericano;
- ✓ Contribuir a la promoción y esfuerzos para la movilización de recursos. Participar en reuniones con organizaciones pertinentes y eventos públicos de información;
- ✓ Contribuir a la articulación de los distintos ámbitos de la Cooperación Iberoamericana, mediante la promoción del conocimiento y de sinergias entre los programas, proyectos e iniciativas de la subregión y de éstos con los Responsables de Cooperación, los organismos iberoamericanos y las redes del Registro de Redes.



**d) Desarrollo y diseminación de conocimiento**

- ✓ Colaborar en el desarrollo, la gestión y la diseminación del conocimiento técnico sustantivo y el análisis de las lecciones aprendidas a fin de que este acervo de información se comparta para su aplicación en actividades programáticas relevantes;
- ✓ Realizar aportes conceptuales para la generación de productos de conocimiento que emanen del accionar de la SEGIB en la subregión.

**REQUISITOS:**

**a) Educación:**

- ✓ Título de Posgrado o equivalente en Ciencias Sociales, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Cooperación Internacional, Economía, Administración u otras áreas relacionadas con el desarrollo internacional, o
- ✓ Título de grado en las mismas áreas con doce años de experiencia profesional relevante.

**b) Experiencia profesional:**

- ✓ Diez años de experiencia profesional en la conducción intelectual y estratégica de temas de desarrollo, en gestión de programas y políticas públicas y el análisis de temas socioeconómicos (o doce años de experiencia profesional relevante en el caso de que no contar con título de posgrado);
- ✓ Experiencia en el ámbito de la gestión de cooperación;
- ✓ Conocimiento y manejo del enfoque de gestión basada en resultados deseables;
- ✓ Familiaridad con la subregión de Latinoamérica y con sus organismos relevantes
- ✓ Experiencia en supervisión y gerenciamiento de equipos de trabajo;
- ✓ Experiencia en posiciones de representación y/o liderazgo;

**c) Idiomas:**

- ✓ Dominio oral y escrito del español y/o del portugués.

**d) Nacionalidad:**

- ✓ Sólo podrán considerarse nacionales de los países incluidos en el ámbito de cobertura de la subregión del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile y Paraguay), con excepción de los nacionales del país sede de la OSRCS (Uruguay).

**MÉRITOS Y COMPETENCIAS A VALORAR:**

**a) Valores y principios rectores:**

- ✓ Integridad y ética
- ✓ Sensibilidad cultural
- ✓ Valoración de la diversidad
- ✓ Compromiso institucional

**b) Liderazgo y aptitudes personales:**

- ✓ Compromiso con la excelencia
- ✓ Visión estratégica y capacidad analítica
- ✓ Planificación y organización
- ✓ Adopción de decisiones
- ✓ Orientación a resultados

**c) Relaciones interpersonales:**

- ✓ Manejo del conflicto y de la negociación
- ✓ Auto control/inteligencia emocional
- ✓ Comunicación de información
- ✓ Trabajo en equipo

**d) Competencias funcionales:**

- ✓ Conocimiento del segundo idioma oficial de la Comunidad Iberoamericana (español o portugués)
- ✓ Conocimiento del idioma inglés
- ✓ Pensamiento crítico
- ✓ Innovación y promoción de nuevos enfoques
- ✓ Capacidad de interactuar en ámbitos políticos diversos y de crear vínculos constructivos
- ✓ Capacidad de síntesis y claridad en la presentación de conceptos
- ✓ Liderazgo en la gestión institucional y en la conducción de equipos de trabajo
- ✓ Capacidad de forjar alianzas institucionales sólidas y de interacción fluida con contrapartes diversas

En virtud del art. 7.1.b) del Reglamento de Personal de la SEGIB, la selección se hará en función de su capacidad, idoneidad y perfil profesional, garantizando asimismo una representación geográfica equitativa, el equilibrio de idioma y la perspectiva de género.

**INCORPORACIÓN:**

A la brevedad posible luego de la comunicación del resultado de la convocatoria.

**LUGAR DE TRABAJO:**

Montevideo (Uruguay).

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las solicitudes deberán ser recibidas por correo electrónico con antelación a las **13:00 horas** locales de España, del día **22 de marzo de 2023**.

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Todas las solicitudes se presentarán por correo electrónico dirigido a la dirección [rrhh@segib.org](mailto:rrhh@segib.org) y deberán incluir:

- ✓ **Carta** dirigida a la Secretaría General Iberoamericana (Paseo de Recoletos nº 8 – Madrid 28001) exponiendo el interés y las razones que motivan la presentación de la solicitud al puesto al que se opta;
- ✓ **Formulario de solicitud** ([descargar](#)) debidamente rellenado;
- ✓ **Currículum Vitae** del/la solicitante.
- ✓ Copia de documentos que acrediten requisitos exigidos y los méritos alegados;
- ✓ El **asunto** del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, el código del puesto de trabajo al que opta (**OSRCS-005-2023**), según convocatoria.

**CONTACTO:**

La SEGIB se pondrá en contacto con los/las candidatos/as preseleccionados/as para la realización de una entrevista telemática.

Para los/las candidatos/as que no sean contactados/as en el plazo de un mes desde la fecha límite de presentación de las solicitudes, el proceso se considerará finalizado, sin necesidad de comunicación individualizada a tal efecto.

Madrid, 8 de marzo de 2023